



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO  
DE AVANCE DE OBRAS Y SEGUNDA SESIÓN DEL EJERCICIO 2025  
DEL CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO  
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN, COPLADEMUN 2024-2027.  
MIÉRCOLES 23 DE JULIO 2025



**PROGRESO**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

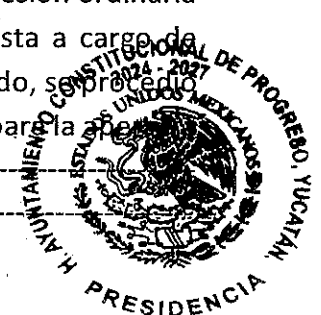
En la localidad de Progreso, municipio de Progreso, Yucatán, siendo las 13:00 horas del día 23 de julio del año 2025, de acuerdo a la convocatoria girada en los términos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán y la Ley de Coordinación Fiscal ambas en vigor, se dieron cita en las Instalaciones que ocupa el Edificio del Ex-CENDI, las personas interesadas en el desarrollo municipal, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final del Acta, con el propósito de llevar a cabo la Cuarta sesión ordinaria de seguimiento de avance de Obras y segunda Sesión del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Progreso, Yucatán; correspondiente al ejercicio 2025, la cual se realizó bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y comprobación del quorum necesario
2. Apertura de la Sesión a cargo del Presidente Municipal y Presidente del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Progreso.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de gestión y seguimiento de los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) para la ejecución de obras y acciones sociales básicas y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) del Ramo General 33, techo financiero, para el **periodo enero-junio** del ejercicio fiscal 2025.
5. Presentación del Informe de Seguimiento de Avance de Obras y acciones públicas priorizadas con recursos del FAISMUN del Ramo General 33 para el Ejercicio Fiscal 2025.
6. Intervención de Representantes de grupos y Organizaciones sociales, civiles, Instituciones académicas y de investigación, de las organizaciones representativas y grupos vulnerables del municipio.
7. Intervención del Representante del INDERM, Gobierno del Estado.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la sesión ordinaria a cargo del Presidente Municipal y Presidente del COPLADEMUN.

### -----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

Como **primer Punto** Se inician los trabajos correspondientes a esta Cuarta Sesión ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal con el pase de lista a cargo del Secretario Técnico C. Miguel Roberto Kuman Be, por lo que una vez concluido, se procedió a declarar la existencia del quorum legal, con apego a la lista de asistencia, para la apertura de la presente sesión.





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO  
DE AVANCE DE OBRAS Y SEGUNDA SESIÓN DEL EJERCICIO 2025  
DEL CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO  
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN, COPLADEMUN 2024-2027.  
MIÉRCOLES 23 DE JULIO 2025



**PROGRESO**

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Como **segundo punto**, Una vez comprobado el Quórum legal reglamentario, se solicitó al Presidente Municipal de Progreso, Ing. Erik José Rihani González, procediera con la declaratoria de la apertura de la presente sesión -----  
-----  
-----

Para el desahogo del **tercer punto**, se dio lectura al orden del día, mismo que se sometió a consideración y aprobación, y de acuerdo con lo observado fue aprobado por unanimidad.  
-----  
-----

Expuestos y desahogados los tres primeros puntos del orden del día, se inicia el Secretario Municipal Ingexpone: Que la planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad, reiterando que el H. Ayuntamiento conduce y continuará conduciendo sus actividades de manera planeada y programada, en coordinación con los demás Ordenes Gobierno, con la participación ciudadana y los núcleos de población. Así mismo el Presidente Municipal informa a los asistentes a esta sesión ordinaria de seguimiento los logros obtenidos a través de las gestiones que ha realizado ante las diferentes instancias para dar cumplimiento a lo incluido en la sesión primera del COPLADEMUN referente a la priorización de obras y acciones del ejercicio 2025 de acuerdo a los conceptos incluidos en el catálogo de obras y acciones del FAIS vigente para el ejercicio fiscal 2025; así como de las acciones realizadas en forma directa apegadas a las nuevas reglas de operación de los lineamientos generales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social publicados en el diario oficial de la federación el 24 de febrero de 2025, con el propósito de mantener un adecuado ejercicio de los recursos del ramo general 33 para beneficiar a la población y contribuir al desarrollo regional y municipal.

Por lo que a la fecha se han realizado diversas acciones en beneficio del municipio de Progreso y sus comisarias, e informa el avance de las obras realizadas con el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2025 que a la fecha son:





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO  
DE AVANCE DE OBRAS Y SEGUNDA SESIÓN DEL EJERCICIO 2025  
DEL CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO  
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN, COPLADEMUN 2024-2027.  
MIÉRCOLES 23 DE JULIO 2025

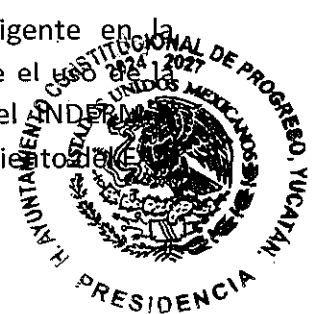


**PROGRESO**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

| no. | Nombre de la obra.<br>(según catálogo de obras y acciones FAIS) | Municipio<br>Localidad        | Habitantes<br>Beneficiados | Monto del<br>proyecto. |
|-----|---|-------------------------------|----------------------------|------------------------|
| 1   | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS                                      | COMISARÍA DE CHUCXULUB PUERTO | 1000                       | \$5'042,486.15         |
| 2   | CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS                                      | COMISARÍA DE CHUBURNA PUERTO  | 320                        | \$1,530,898.13         |
| 3   | RENIVELACIÓN DE CALLES  | COMISARÍA DE CHELEM PUERTO    | 800                        | \$4,000,000.00         |

Así mismo se informa como seguimiento del ejercicio del ramo general 33, lo correspondiente a los gastos efectuados con recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) del ejercicio fiscal 2025: como pagos de Energía Eléctrica, consumos de Agua Potable, Sueldos y Salarios de la Dirección de la Policía Municipal y consumos de Combustibles y Lubricantes durante el periodo de enero a junio del presente año, por la cantidad de \$ 32,195,160.00 (pesos 00/100 Monada Nacional) -----

Como cuarto punto del orden del día el Representante del INDERM del Gobierno del Estado C. María Ester Alonzo Morales, destacó la suma de esfuerzos y coordinación institucional del Gobierno Estatal, el Municipal y la Federación con el propósito de acompañar a los municipios en la gestión y vinculación de acciones focalizadas que benefician a la población y contribuyan con el desarrollo del municipio y de la región. En este sentido se agradece al presidente municipal su interés y colaboración, reiterándole la importancia en las acciones coordinadas para la observancia y cumplimiento de la normatividad vigente en la planeación y el seguimiento de los recursos del ramo general 33, mediante el uso de las herramientas y normatividad proporcionadas a los ayuntamientos por el INDERM para el BIENESTAR y el uso de las plataformas institucionales, de Planeación y Seguimiento de





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO  
DE AVANCE DE OBRAS Y SEGUNDA SESIÓN DEL EJERCICIO 2025  
DEL CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO  
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN, COPLADEMUN 2024-2027.  
MIÉRCOLES 23 DE JULIO 2025

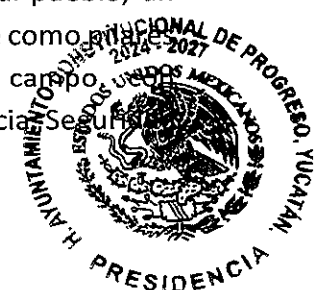


**PROGRESO**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027  
2024-2027

,SRFT Y SEVAC para facilitar y transparentar el cumplimiento del registro, avance y ejercicio de los recursos fiscales 2025 atendiendo las recomendaciones de los órganos de control y fiscalización correspondientes.

También señaló que de acuerdo al convenio de colaboración y coordinación, firmado con el INDERM la capacitación a los servidores públicos municipales es muy importante para contribuir a la profesionalización y al cumplimiento de los objetivos y obligaciones institucionales del H. Ayuntamiento en beneficio de la comunidad, por ello en 2025 se ha proporcionado a esta administración municipal el Primer Taller Virtual del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, correspondiente al avance del ejercicio y resultados del cuarto trimestre del ejercicio 2024, el Taller para la Implementación del Programa de Desarrollo Institucional Municipal 2025 (PRODIM), el Taller con normativas de Especificaciones Técnicas y Documentales para la Validación de los Expedientes Técnicos de Obra Pública Municipal ejecutada con Recursos del Ramo General 33 y el Taller virtual del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) del avance correspondiente al primer trimestre 2025; así como los talleres para la elaboración del Informe de Gobierno Municipal, Hacienda Pública Municipal coordinados con el INAFED, Asesoría virtual de la Gaceta Municipal, Asesoría virtual de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, Conferencia Ética Profesional en el Servicio Público, Taller para la elaboración de Reglamentos Municipales, Taller Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán. También se le reitera a la autoridad municipal el servicio institucional de asesoría técnica, administrativa y del marco normativo que continúa proporcionando el INDERM al H. ayuntamiento para coordinar acciones de desarrollo en el tema municipal de acuerdo con las necesidades y requerimientos de este, apegado y en observancia al convenio de colaboración señalado y a la normatividad vigente aplicable en estricto respeto a su autonomía municipal.

Destaca el compromiso y el trabajo del Gobernador Joaquín Díaz Mena para proyectar a YUCATAN como un Estado referente a nivel nacional sustentado en los objetivos, lo contenido y las directrices del Plan Estatal de Desarrollo Renacimiento Maya, resultado de un ejercicio democrático entre ciudadanos, municipios y gobierno para guiar las acciones y políticas en el ejercicio ordenado de estas para mejorar el Bienestar de las y los yucatecos con **justicia social**, basado en un Gobierno, honesto, humanista y cercano al pueblo, un Bienestar Social para la salud de todas y todos, la Educación, Cultura y Deporte como pilar del Renacimiento, una Economía con prosperidad compartida y rescate del campo Infraestructura para un desarrollo territorial, ordenado y sostenible, con Justicia Social





ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE SEGUIMIENTO  
DE AVANCE DE OBRAS Y SEGUNDA SESIÓN DEL EJERCICIO 2025  
DEL CONSEJO DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO  
DEL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN, COPLADEMUN 2024-2027.  
MIÉRCOLES 23 DE JULIO 2025



**PROGRESO**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

ciudadana y cultura de la Paz y un Pueblo Maya, raíz y razón de ser. por eso con estrategias bien definidas del Gobernador, la coordinación y apoyo con el Gobierno Federal y los diferentes sectores de nuestro Estado se busca posicionar a Yucatán como un Estado líder del Desarrollo en la Región con grandes proyectos e inversiones que beneficien al pueblo para mejorar su economía y calidad de vida en una nueva realidad de un Estado libre, Soberano, Seguro y en Paz para todas y todos.

-----

-----

-----

Atendiendo el **quinto punto** del orden del día se solicitó la intervención de los presentes en asuntos generales y en uso de la palabra el C. Pedro Bermúdez Solís señaló que en la vía pública deben poner un supervisión ya que las motos ocupan muchos espacios y deberían tener un control porque ya ni el panteón puede caminar por ahí.

Como último y **sexto punto** del orden del día y no habiendo otro punto que tratar se procedió a la clausura de esta Sesión Ordinaria del Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Progreso, Yucatán, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día de su inicio, procediendo a firmar la presente acta para constancia y validez por los que En ella intervinieron, Damos Fe

-----

-----





ACTA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE INFORME DE AVANCE DE OBRAS 2025  
DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PROGRESO 2024 - 2027  
23 JULIO DEL 2025



NOMBRE

FIRMA

Mario A. Ortega Ruiz

Manuel Antonio Blanco Ordaz

José Antonio May Ortiz

Bjorn Miguel Rodríguez Escamero

Alfredo Caballero Rodríguez

Adrián Marcelo Domínguez





ACTA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE INFORME DE AVANCE DE OBRAS 2025  
DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PROGRESO 2024- 2027  
23 JULIO DEL 2025



NOMBRE

FIRMA

María Ester Alonzo M

Erik José Rhuw González

Manuel León Irola

Patricia G. Rosado González

Patricia B. Palma Quintana

José Escalante Domínguez

Miguel Roberto Kuna Be





ACTA  
CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE INFORME DE AVANCE DE OBRAS 2025  
DEL CONSEJO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PROGRESO 2024 - 2027  
23 JULIO DEL 2025



NOMBRE

FIRMA

Carlos A Canto Trujillo

JORGE CRUZ CANTO

Carmen Guhemez Rebolledo

Martiree Bates Havia

Pamela Pech Pistre

Pamela P. Pistre

José Elías Cruz Cámara

JOSÉ ELÍAS CROZ CÁMERA FRIAS

